

## **ORGANIZA: SOS ANIMALES SAGUNTO**

Somos una protectora de animales sin ánimo de lucro, que tiene como fin conseguir un hogar a los animales abandonados. Durante su estancia en el refugio son tratados en las mejores condiciones posibles, ya que algunos llegan con muy graves lesiones, enfermos.. para poder sufragar los gastos veterinarios, comida, NECESITAMOS TU AYUDA.

Este día, **DOMINGO 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**, está pensado para pasar un rato con la familia, sin olvidarnos de alguien también muy importante: nuestro amigo el perro. El 4 de Octubre es el día mundial de los animales, es por ello queremos reivindicar su derechos, que en tantas ocasiones son olvidados.

Daremos regalos entre los participantes de la canrrera y carrera infantil, así como diplomas a todos los niños que participen.

Os invitamos a participar y colaborar con nosotros. Gracias.

## **REGLAMENTO**

### **ARTICULO 1: Quien puede participar**

La organización de la canrrera, autoriza a toda persona mayor de edad, sin distinción de sexo ni edad a participar sol@ y/o acompañado de UN perr@ por participante, debiendo de indicarlo en el momento de la inscripción.

Los niños mayores de 11 años deberán inscribirse e ir acompañados en todo momento por un adulto también inscrito. Que será responsable de él. NO podrán llevar perro durante la Canrrera.

En el momento de la inscripción, la persona mayor de edad, podrá inscribirse como máximo con un niñ@ mayor de 11 años y con un perr@.

En todo momento los perr@s inscritos en la canrrera deberán de ir atados, llevados por la persona que los inscribió, estar inscritos en el RIVIA (chip), aquellas razas potencialmente peligrosas deberán cumplir la normativa existente (bozal, seguro de responsabilidad civil, carnet municipal).

Si antes de dar comienzo, durante, o final del recorrido se observara alguna anomalía, error en los datos indicados en la inscripción tanto personales como del perro, maltrato hacia el animal, podrá ser **expulsd@**, perdiendo su derecho a beneficiarse de los premios que están previstos, según ARTICULO 4, sin posibilidad de ser devuelto el dinero de la inscripción. Así mismo, en su caso, se dará conocimiento a la autoridad competente.

Nos reservamos el derecho de admisión de toda aquella persona que nos conste que hubiera abandonado o maltratado su perro durante ese día o anteriormente.

Los niños con edades entre 4 a 10 años que quieran participar, tendrán un recorrido especial para ellos a lo largo del cual, irán solos y sin mascota.

### **ARTICULO 2: Circuito**

El circuito infantil, recorrido dividido según edad. Junto al auditori.

El circuito de adultos y mayores de 11, será de 5 Kilometros.

La salida y llegada, estará situada frente al Auditori de Canet d'en Berenguer.

Queda prohibido la entrada al circuito de cualquier vehículo que no este acreditado por la organización.

En la llegada a meta habrá un punto de avituallamiento de agua tanto para mascotas como personas. Durante el recorrido existirá cubos de agua para los perros.

La canrrera tendrá un tiempo máximo de una hora, todo participante que supere este tiempo será avisado y sobrepasado por el vehículo de fin canrrera.

Toda persona que corra sin estar inscrito o sobrepase el tiempo máximo canrrera lo hará bajo su responsabilidad.

### **ARTICULO 3: Inscripciones**

Las inscripciones se abrirán a partir del día 5 de Septiembre, a través de:

- [www.toprun.es](http://www.toprun.es)

- Los niños entre 4 – 10 años podrán hacerlo el mismo día.

La cuota de inscripción por categorías:

ADULTOS (mayor de 18 años)	MAYORES DE 11 AÑOS	INFANTIL (4 – 10 años)	
5 €	5 €	1 €	

Inscripción DORSAL SOLIDARIO, esta pensado para aquella persona que quiera colaborar y no puede realizar la canrrera. Tiene los mismos derechos que si participara (según indica el Artículo 4). Podrá hacerlo por internet o mismo día.

El plazo de inscripción finalizará **el jueves 24 de Septiembre a las 23: 59h.**

Se entregara los dorsales el mismo el Domingo 30, en el puesto ubicado en la puerta principal del Auditori de Canet d'en Berenguer desde 9,00 -10,00, entregando una camiseta a los corredores, ( no podemos asegurar que tendrán todos los participantes. "La organización solo puede garantizar camisetas corredor a los 100 primeros inscritos"

En caso de cancelación del evento, por parte de la organización se devolverá el dinero.

En caso de que sea el corredor, no será devuelto el importe.

Los participantes inscritos, autorizan a la organización a crear documentos gráficos en los que aparezcan y a utilizarlos en los medios de comunicación que colaboren con el único fin de publicitar y dar a conocer SOS ANIMALES SAGUNTO y sus actividades.

### **ARTICULO 4: Detalles a los participantes**

Al final la canrrera se hará entrega de trofeos y regalos.

Cada participante deberá de guardar su dorsal después de finalizar el recorrido, este le servirá para comprobar si ha sido premiado en los sorteos que se realizaran, según los obsequios que la organización pueda conseguir.

### **ARTICULO 5: Servicios**

El Exmo. Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer facilitara las duchas de la piscina municipal para todas aquellas personas que lo necesiten (no esta permitida la entrada de los perros).

El servicio médico y la ambulancia estará ubicada en el arco de salida/meta de la canrrera.

Habrà puesto de servicio veterinario.

### **ARTICULO 6: Seguros**

Los participantes debidamente inscritos, estarán cubiertos por un seguro de accidentes y responsabilidad civil, que cubrirá los accidentes deportivos que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, ni los producidos en los desplazamientos o desde el lugar donde se desarrolla la prueba.

Todos los inscritos por el hecho de participar libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo derivado de esta práctica deportiva solidaria.

Los datos indicados en la inscripción deben de ser reales, si es detectado, tanto los personales como la de su perro, la organización no se hace responsable.

**Los propietarios de las mascotas, serán responsables de cualquier problema causado por ellos a otras personas o perros, durante el evento y/o la participación en la canrrera.**